



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA Y DE SESIÓN ABIERTA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

En el Municipio de Chocamán, Veracruz del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas, del día 25 del mes de mayo del año dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36 fracciones III, IV y XXIII, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 14, 15, 16 y 17 de la Ley General de Protección Civil; 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la casa de cultura del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, ubicado en la Calle Juárez entre Av. Hidalgo y Nicolás Bravo, las y los ciudadanos: LIA. Ernesto Ruíz García, Presidente Municipal Constitucional, C. Carmela Pacheco Aislado Síndica Municipal, María Antonia Hernández González Regida primera, Antonio Gómez Juárez Regidor Segundo, así como la C. LIC. María Luisa González Ortega Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria y de sesión abierta, la cual tiene por objeto instalar el Consejo Municipal de Protección Civil, bajo el siguiente:

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

REGIDURÍA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

INICIO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

REGIDURÍA SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

En uso de la voz el ciudadano LIA. Ernesto Ruíz García Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia.

La Secretaria toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este acto el C. Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE LA CIUDADANA SECRETARIA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LA SECRETARIA DA LECTURA A LOS ACUERDOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SERÁ INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2022-2025, EL CUAL TÁMBIEN ESTABLECE DE LA MANERA QUE ESTARÁ INTEGRADO.

ACUERDOS

PRIMERO. - SE INSTALA FORMALMENTE EL **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL** COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 37 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONSEJO MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDURÍA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDURÍA SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



- I. Participar en el Sistema Estatal;
- II. Promover la suscripción de convenios de colaboración con autoridades federales y estatales en materia de gestión integral del riesgo y a nivel regional con otros municipios;
- III. Establecer estrategias de protección civil y la reducción del riesgo de desastres para todas las dependencias y entidades públicas que conforman el Sistema Municipal y unificar objetivos, criterios y acciones con la planeación sostenible del desarrollo;
- IV. Fomentar la participación de los sectores social y privado en las tareas del Sistema Municipal para la protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- V. Con el apoyo de la Secretaría, crear las instancias, mecanismos y procedimientos de carácter técnico operativo, de servicios y logística, que permitan estudiar y evaluar los peligros y vulnerabilidades y, en consecuencia, los riesgos a nivel local y regional para la prevención y atención de emergencias;
- VI. Aprobar el Programa Municipal de la materia, así como vigilar y evaluar su cumplimiento;
- VII. Disponer de un Atlas Municipal de Riesgos y garantizar su constante actualización durante la gestión del Ayuntamiento respectivo;
- VIII. Impulsar, con la participación de sus habitantes y la autoridad local, la formulación de mapas comunitarios de riesgos;
- IX. Instruir a las dependencias y entidades ejecutoras de la administración pública municipal para que, en la programación y ejecución de obras públicas, incorporen criterios preventivos para la adaptación al cambio climático, la protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- X. Crear los mecanismos para que las políticas municipales de comunicación social prevean la difusión de los mensajes orientados a desarrollar y consolidar una cultura de protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- XI. Alertar a la población de la situación prevaleciente en el municipio cuando se presenten fenómenos perturbadores. Es responsabilidad de las autoridades municipales capacitar a las comunidades en el conocimiento e identificación de la alerta temprana; retransmitir los alertamientos que emitan los Sistemas Nacional y Estatal; y garantizar que los reciban oportunamente y de manera comprensible en todas las lenguas que se hablen en la zona afectable de su jurisdicción;
- XII. Promover la integración, capacitación y participación de grupos voluntarios y de unidades internas en inmuebles públicos y privados;
- XIII. Propiciar el establecimiento de reservas de insumos básicos y de refugios temporales o albergues para casos de emergencia o desastre;
- XIV. Aprobar el Plan de Acción para casos de emergencia y desastre; y
- XV. Las demás señaladas en esta Ley y otras disposiciones legales aplicables

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Calle Morelos S/N Col. Centro



•GOBIERNO CON CORAZÓN•
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

**EI CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES
TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

ESTARÁ INTEGRADO POR:

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ	
NOMBRE	CARGO
<u>LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA</u> C. PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO
<u>C. CARMELA PACHECO AISLADO</u> EDIL ENCARGADA DE LA MATERIA	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO
<u>C. IVAN JESÚS HERNÁNDEZ ROJAS</u> COORDINADOR DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
EDILES DEL AYUNTAMIENTO	
PERSONAS INVITADAS	
LA TESORA, EL CONTRALOR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECTORES MUNICIPALES Y TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	
REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS FEDERAL Y ESTATAL ASENTADAS EN EL MUNICIPIO.	
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS QUE OPEREN EN SU DEMARCACIÓN MUNICIPAL.	

Seten
REGISTRADO
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGISTRO PÚBLICO
REGISTRARIA SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



Chocamán

•GOBIERNO CON CORAZÓN•
2022-2025

Erick Huez

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TERCERO. - LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL CUERPO DIRECTIVO QUEDAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS DEL 37 AL 40 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

Una vez leídos los acuerdos la/el ALCALDE SOLICITA AL SECRETARIO (A) QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LA SECRETARIA INFORMA QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PROTECCIÓN CIVIL.

EL ALCALDE SOLICITA QUE SE PONGAN DE PIE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE LES TOMA LA PROTESTA DE LEY: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE EL ESTADO LES HA CONFERIDO?

Responden las personas INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL: **¡SÍ PROTESTO!**

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA: **SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN.**

ENSEGUIDA EL ALCALDE SOLICITA AL SECRETARIA QUE DE SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REGIDOR SEGUNDA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



Everhart

LA SECRETARIA COMUNICA QUE CONTINÚA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:00 horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria y de sesión abierta levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedente.

Alondra

LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA
PRESIDENCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2022-2025

C. CARMELA PACHECO ISLADO
SECRETARIA EJECUTIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán Ver.
2022-2025

C. IVAN JESÚS HERNÁNDEZ ROJAS

COORD. DE LA UNIDAD INTERNA DE PC Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Alondra

C. MARIA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDORA PRIMERA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán Ver.
2022-2025

C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ
REGIDOR SEGUNDO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán Ver.
2022-2025

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán Ver.
2022-2025

Alondra

Calle Morelos S/N Col. Centro



Chocamán
 •GOBIERNO CON CORAZÓN•
 2022-2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2022-2025**



PRESIDENCIA
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Chocamán, Ver.
 2022-2025

**DIRECTORES MUNICIPALES Y LOS TITULARES DE LAS
 DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO

DIRECTORA DE OBRA PÚBLICA
 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Chocamán, Ver.
 2022-2025

C. KARINA DORANTES PRADO

COORDINADOR DE CASA DE CULTURA
 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Chocamán, Ver.
 2022-2025

C. JESUS MATAMOROS LOZANO

TRANSITO

LIC. EVER HERNÁNDEZ DE AQUINO

PROCURADOR DEL MENOR

C. FLOR MARÍA NOLASCO MORALES

LIMPIA PÚBLICA

C. MANUEL MALPICA GARCÍA

PARQUE VEHICULAR

C. EFRAIN OLGUIN MALDONADO

COORDINADOR DE OPADAS

C. JOSÉ LUIS REMIGIO ALEJO

COORDINADOR DE TURISMO



LIC. KARINA PÉREZ OLGUIN.
 TITULAR DE IMM
 2022-2025

C. LAYIDUA BRINGAS ROMERO
 COORDINADORA DE EDUCACIÓN

INDICATORIA
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Chocamán, Ver.
 2022-2025

REGIDURIA PRIMERA
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Chocamán, Ver.
 2022-2025

REGIDURIA SEGUNDA
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Chocamán, Ver.
 2022-2025



SECRETARIA
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Chocamán, Ver.
 2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 221 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz - México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



HB
LIC. LUIS ALFONSO BRINGAS BATRES

COMUNICACIÓN

Ever Hdez
LIC. JOSÉ LUIS OLGUIN EVANGELISTA

COORDINADOR CATASTRO

HB
LIC. LAURA LINET BRINGAS VILLAR

REGISTRO CIVIL

Ever Hdez
LIC. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARCÍA

COMUDE

ING. REYNA AIZA CASTRO

DIRECTORA DEL DIF

ING. SAUL PRADO SÁNCHEZ

COORDINADOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

LIC. VALENTE CONTRERAS LÓPEZ

COORDINADOR DE COMERCIO

C. VICENTE ROSAS RODRIGUEZ

SERVICIOS GENERALES

Red
LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN

COMISARALORIA

LIC. RODOLFO VÁZQUEZ VILA

TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

H. Juan
LUIS ANTONIO CATALINO REYES

COMANDANTE

L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ

TESORERA

H. Juan
C. ANGELICA GARCIA LUNA

COORDINADORA DE SALUD

C. JUAN MORENO AVELIZAPA

SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

SECRETARIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.